

Quito, 29 de febrero del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE
CATUL S.A.
Presente.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2011

Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal 2011 demuestran la labor realizada tanto en el campo administrativo como en el operacional. Consecuentemente, en mi opinión estos Estados Financieros presentan la posición económica de la empresa, así como también evidencian las resoluciones internas tomadas por la administración y los accionistas.

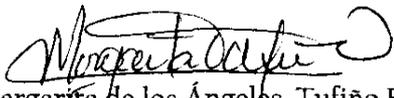
Hasta inicios del segundo trimestre se encuentran pagos a los grandes proveedores que quedaron pendientes en el 2010. Situación que posteriormente, al contar con los recursos económicos generados por la operación misma del barco, desahogó el flujo de efectivo y se pudo atender la operatividad a base de las prioridades establecidas. Los resultados son positivos y mejores en comparación con los años anteriores.

Los registros contables obedecen a las normas de la contabilidad generalmente aceptadas. Todas las transacciones están sustentadas y archivadas con los respaldos correspondientes.

La empresa ha cumplido con las obligaciones ante el SRI, la Superintendencia de Compañías, Municipio y demás organismos relacionados.

Recomiendo la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2010. Agradezco la confianza y apertura otorgada a mi persona.

Atentamente,


Margarita de los Angeles Tufiño Espín
Comisario

